

EMPRESA ARRIBAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Logroño (La Rioja), polígono La Portalada II, calle Santa María, 1-N, el día 18 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2001.

Tercero.—Propuesta de cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores a estos efectos.

Todos los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.231.

EMPRESA NAVIERA ELCANO, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle José Abascal, números 2 y 4, planta cuarta, el día 5 de junio de 2002 a las trece horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum suficiente, el día siguiente 6 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad y consolidadas correspondiente al ejercicio 2001. Aplicación de resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados de 2002.

Cuarto.—Prórroga de la autorización conferida al Consejo de Administración para proceder a la ejecución del acuerdo de cambio de domicilio social adoptado en la Junta general de accionistas de 22 de junio de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la sesión.

Las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de la auditoría, están a disposición de los señores accionistas en la sede social. Los accionistas pueden solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.230.

EOS PAX IIa, S. L. (Sociedad absorbente) EOS PAX I, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), en

virtud de la remisión que a dicha norma realiza el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (LSRL), se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de «Eos Pax I, Sociedad Limitada» (PAX I) y «Eos Pax IIa, Sociedad Limitada» (Pax IIa), celebradas ambas en la ciudad de Madrid el día 26 de febrero de 2002, acordaron la fusión entre «Pax I» y «Pax IIa», mediante absorción de «Pax I» por «Pax IIa».

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 243 de la LSA en virtud de la remisión que a dicha norma realiza el artículo 94 de la LSRL.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Eos Pax I, Sociedad Limitada» y «Eos Pax IIa, Sociedad Limitada».—19.439. y 3.^a 17-5-2002

ERCROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 13 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Mutua General de Seguros, calle Entenza, 325-335, Barcelona, el día 4 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, en los mismos lugar y hora del siguiente día, 5 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del grupo de sociedades del que «Ercros, Sociedad Anónima», es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de las sociedades de su grupo, dentro de los límites y con los requisitos legales, con revocación de la autorización vigente.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2002 o, en su caso, nombramiento del mismo para el periodo inicial.

Sexto.—Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten sobre los puntos que anteceden.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de las cuentas anuales e informes de gestión referidos al ejercicio 2001 de la sociedad y de su grupo, respectivamente, la propuesta de aplicación del resultado de «Ercros, Sociedad Anónima» del ejercicio 2001, así como los correspondientes informes del Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que sean titulares, como mínimo de

100 acciones de la compañía, cuya titularidad aparezca inscrita a su favor, cinco días antes de aquel en que haya de celebrarse la Junta, en los registros contables de cualquier entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, pudiendo asistir a la Junta, bien personalmente, o bien representado por medio de otra persona.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, o por la propia sociedad, en el domicilio social, acreditando su inscripción en los registros contables antes citados.

Se advierte a los señores accionistas con derecho de asistencia, que podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista, en la forma prevista en los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas y 16 de los Estatutos sociales.

Nota: Para evitar molestias a los señores accionistas, se avisa que, presumiblemente, la Junta no podrá celebrarse el martes día 4 de junio de 2002. Por lo tanto, salvo información en contra, que se publicará a través de la prensa, debe entenderse que la Junta tendrá efecto el miércoles día 5 de junio de 2002, a las doce horas.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.508.

ESALCIA-98, S. L.

Se convoca Junta General de socios que se celebrará en primera convocatoria el próximo 27 de Junio de 2002, a las diez horas en el domicilio social sito en San Agustín del Guadalix, Madrid, Zona Industrial Sur, carretera nacional I, kilómetro 31,500, y en su caso al día siguiente en idénticos lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 de la sociedad, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación y aplicación, en su caso, del Régimen de Tributación Consolidada de los Grupos de Sociedades.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento y cese de Consejero/s.

Quinto.—Autorización para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil y para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de auditoría, y obtener, de forma inmediata y gratuita, una copia de los mismos o solicitar su envío, en los términos y con el alcance establecidos por las vigentes disposiciones legales.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.174.

ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Sevilla, en la sede de la compañía calle Zaragoza, número 20, el próximo día 4 de junio de 2002, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 5 de los mismos mes y año, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente